Manejo y prevención de Influenza en las instituciones educativas Temporada 2023-2024

Sistema de Vigilancia de Influenza
División de Epidemiologia e Investigación
Secretaria Auxiliar para la Vigilancia Epidemiológica y la Protección de la Salud Pública

Esta presentación incluye información actualizada hasta la fecha de 10 de noviembre de 2023. La información en esta presentación está sujeta a cambios según evolucione la vigilancia de Influenza.

DEPARTAMENTO DE SALUD

Contenido

- Audiencia a quien va dirigida la presentación
- Introducción
- Síntomas característicos de infecciones respiratorias
- Definición de caso
- Periodo infeccioso
- Identificación y manejo de casos en la institución educativa
- Medidas de prevención en la institución educativa

Audiencia

Instituciones Educativas Públicas

K-12

Instituciones Educativas Privadas

K-12

Centros preescolares

Centros de cuido de niños

Introducción

Las enfermedades respiratorias infecciosas pueden tener un impacto significativo en

- Asistencia de los estudiantes
- Rendimiento académico
- Funcionamiento general de la comunidad escolar.

Con la implementación correcta de las medidas de prevención, manejo de casos y manejo de brotes, los centros escolares pueden crear un entorno más sano y seguro para todos los integrantes de la comunidad educativa.

Enfermedades respiratorias

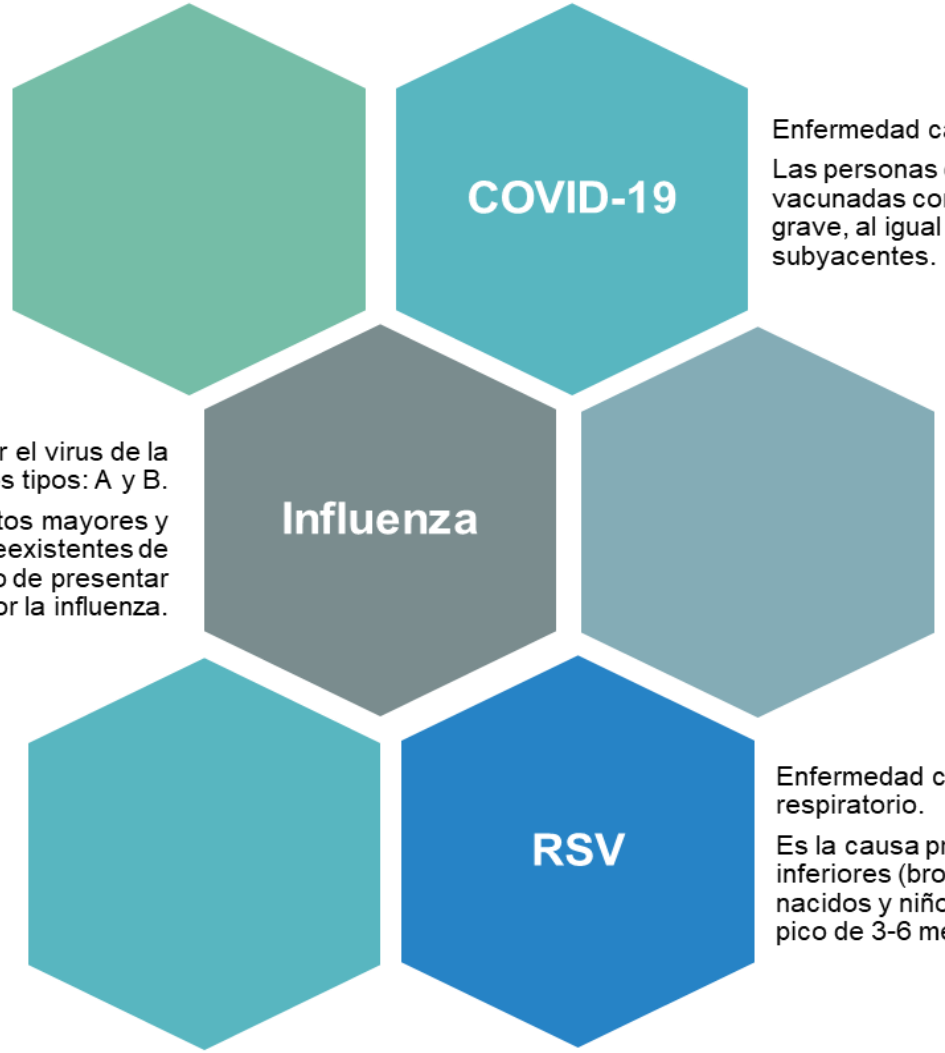

Enfermedad causada por el virus del SARS-CoV-2.

Las personas de 60 años o más y las personas no vacunadas corren mayor riesgo de sufrir enfermedad grave, al igual que aquellas con problemas médicos subyacentes.

Enfermedad causada por el virus de la Influenza. Existen dos tipos: A y B.

Los niños pequeños, adultos mayores y personas con condiciones preexistentes de salud tienen mayor riesgo de presentar complicaciones graves por la influenza.

Enfermedad causada por el virus sincitial respiratorio.

Es la causa principal de infecciones respiratorias inferiores (bronquitis y pulmonía), entre recién nacidos y niños pequeños (<5 años), con una edad pico de 3-6 meses.

Enfermedades respiratorias

- Pueden afectar: los pulmones, las vías aéreas, los senos paranasales y/o la garganta.

Método de transmisión

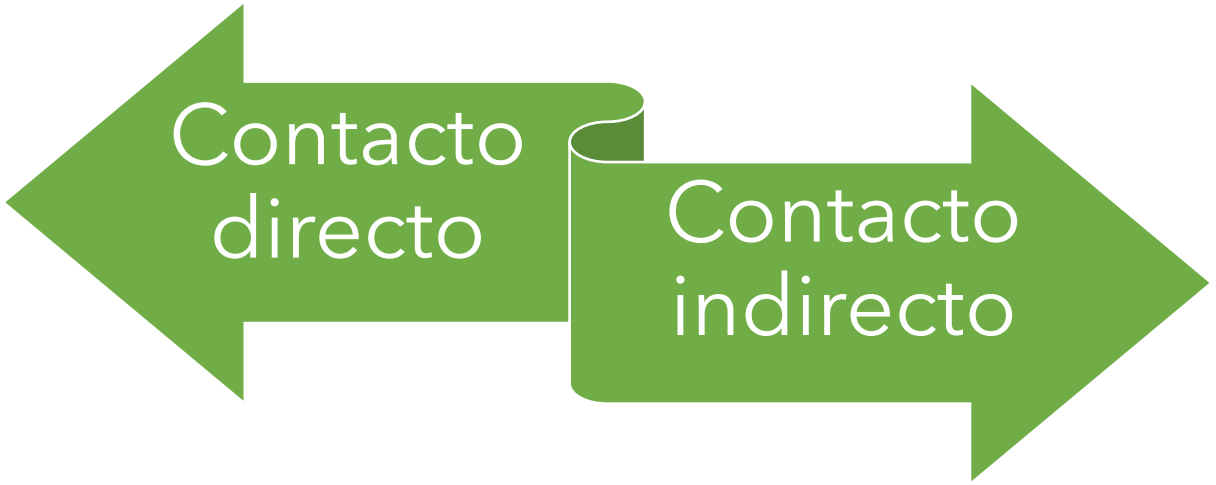

Síntomas característicos: Influenza, COVID-19 y RSV

Síntomas	Influenza	COVID-19	RSV
Fiebre o escalofríos	X	X	X
Tos	X	X	X
Dificultad para respirar (sentir que le falta el aire)		X	
Sibilancias		X	X
Fatiga o cansancio más de lo usual	X	X	
Dolores musculares y corporales	X	X	
Dolor de cabeza	X	X	
Pérdida reciente del olfato o el gusto		X	
Dolor de garganta		X	
Congestión o moqueo	X	X	
Estornudos			X
Náuseas o vómitos	X	X	
Diarrea	X	X	
Pérdida de apetito			X

La tabla presenta los síntomas característicos de cada enfermedad con el fin de que se pueda identificar a tiempo un caso sospechoso. La recomendación del DSPR es que la persona sintomática sea evaluada por un medico.

Complicaciones por Influenza en niños

- Neumonía
- Deshidratación
- Encefalopatía (disfunción cerebral)
- Infecciones de oído
- Problemas nasales
- Agravamiento de las enfermedades crónicas
- En muy pocos casos, complicaciones por influenza pueden causar la muerte.

La influenza causa más hospitalizaciones entre los niños que cualquier otra enfermedad prevenible por vacunación[1].

[1]Referencia: Centers for Disease Control and Prevention. (2021). Pinkbook: Influenza. Centers for Disease Control and Prevention. https://www.cdc.gov/vaccines/pubs/pinkbook/flu.html#virus

Periodo infeccioso

- Según los CDC, el tiempo desde que una persona está expuesta y se infecta con el virus de la influenza es en promedio 2 días, aunque fluctúa entre 1 a 4 días.
- La mayoría de las personas pueden contagiar a los demás con la influenza desde 1 día antes de la aparición de los síntomas y hasta 5 a 7 días después de contraer la enfermedad.
- Algunas personas, en especial los niños, pueden infectar a los demás por más tiempo (luego de los 7 días).

Periodo infeccioso (cont.)

Figura 1. Periodo infeccioso para virus de Influenza[1]

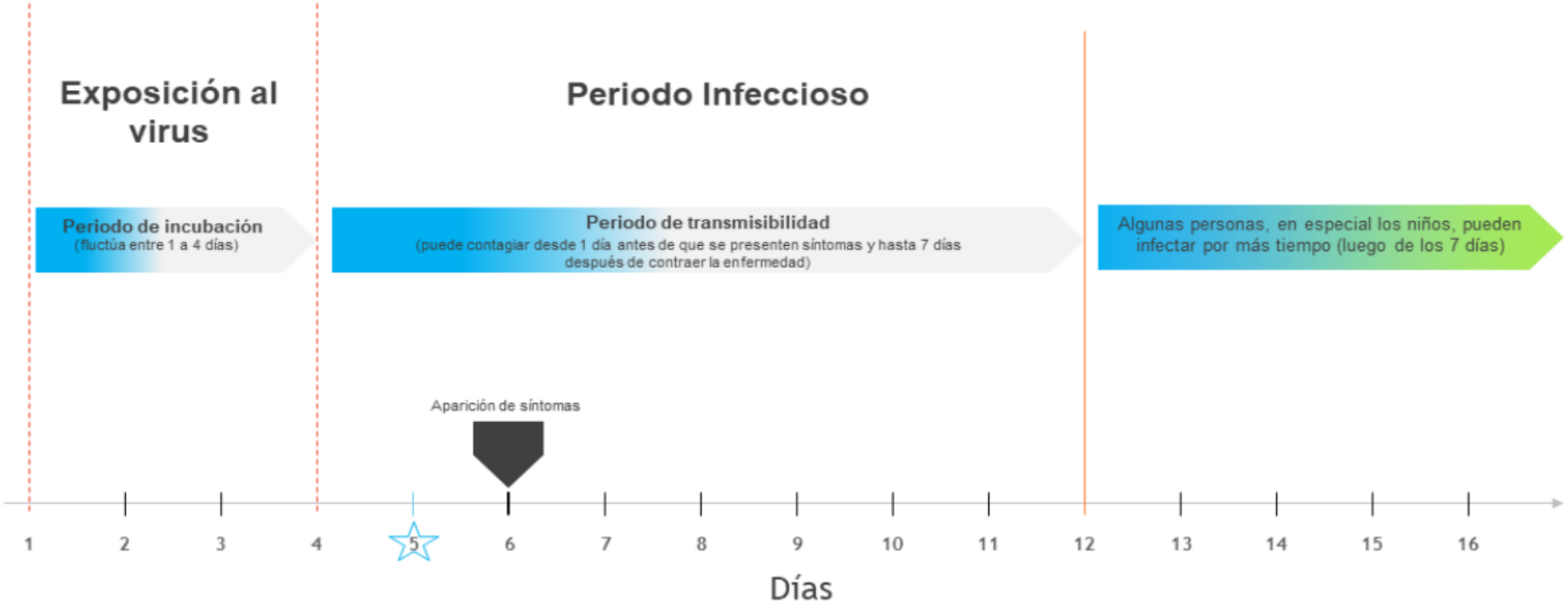

Nota: La Figura 1: Periodo infeccioso para virus de Influenza fue construida por el Departamento de Salud de Puerto Rico, basado en la información del periodo de contagio de la condición (*Budd, A. et. al, 2017*).

Temporada de Influenza

- Temporada de influenza: comienza en el mes de julio y termina en junio del próximo año.
- La temporada 2023-24, dio comienzo en la semana epidemiológica #27 (2 de julio de 2023) y concluye en la semana epidemiológica #26 (29 de junio de 2024).

Vigilancia de Influenza

En el 2023, desde la semana epidemiológica 27 hasta la 44, los casos han sobrepasado el promedio histórico y los umbrales de alerta y temporada[1].

- Alrededor del 52.85% de estos casos son en la población pediátrica (0 – 19 años).

En adición, para la semana epidemiológica 44 se reportó un nivel de incidencia que sobrepasa los 100 casos por cada 100,00 personas[1].

A raíz de esto, el 9 de noviembre de 2023, el Departamento de Salud declaró una epidemia de Influenza en la Isla[2].

Gráfica 1. Curva epidemiológica de casos reportados por Semana Epidemiológica, Temporada 2023 – 2024.

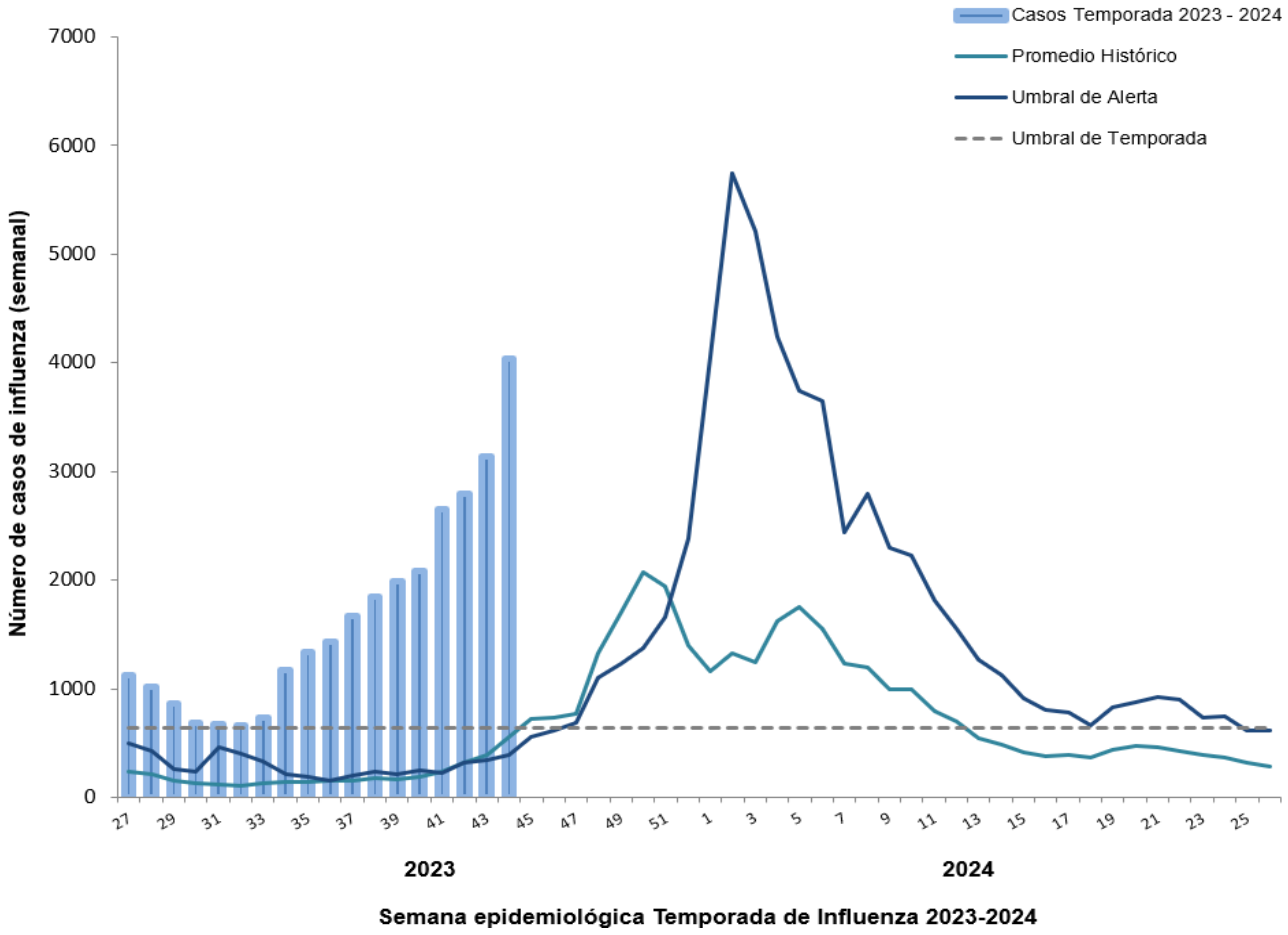

[1] Datos del informe semanal de Influenza (Semana 44; 2023) publicado el 10 de noviembre de 2023. Ver informes semanales aquí: https://www.salud.pr.gov/CMS/92

[2] Ver Orden Administrativa 579 aquí: https://www.salud.pr.gov/menuInst/download/1754

Identificación y manejo de personas sintomáticas en la institución educativa

Pilares de la prevención en instituciones educativas

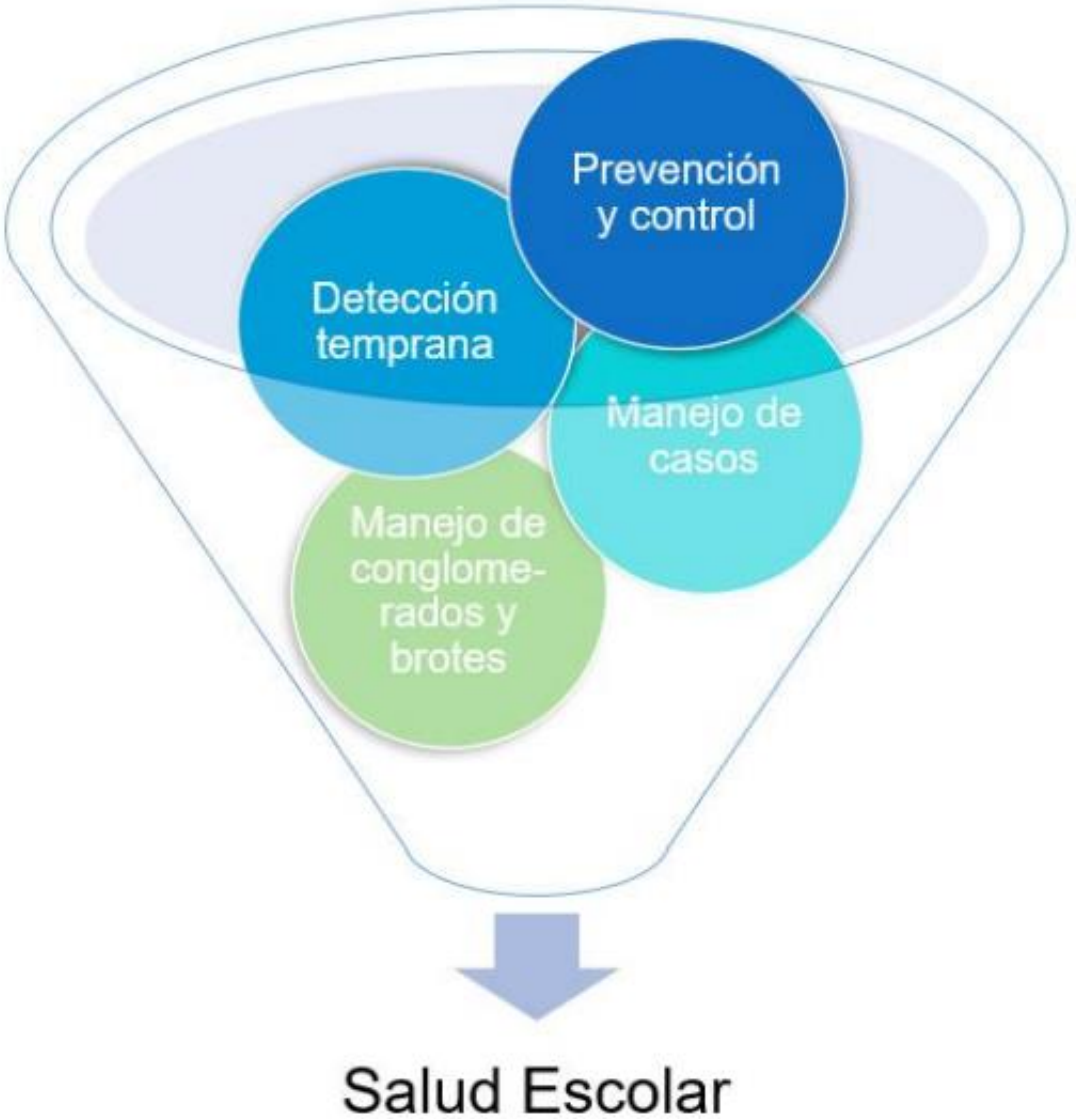

Roles de las partes involucradas en fomentar y mantener un ambiente saludable

DEPARTAMENTO DE SALUD DE PUERTO RICO (DSPR)	AUTORIDAD EN SALUD ESCOLAR

• Vigilancias epidemiológicas:
  • Proporcionarán recomendaciones para el manejo de casos y brotes.
 	
• Dependiendo de la vigilancia, podrán ofrecer servicios para:
  • Detección temprana.
  • Investigación de casos.
  • Monitoreo de contactos.
	• Coordinar con el DSPR la vigilancia epidemiológica.
	• Reforzar las estrategias de prevención y mitigación de riesgos de contagio por enfermedades en la institución educativa.
	
	• Apoyará al personal del DSPR en:
	  • Identificación de casos.
	  • Suplir información necesaria para el monitoreo de contactos.
	  • Reforzar las instrucciones del DSPR para el manejo de conglomerado o brotes asociados a su institución.

De tener una persona que presente síntomas de flu (gripales) dentro de la institución educativa <u>recomendamos</u> que:

- Los empleados o niños que durante el día desarrollen síntomas deben ser retirados del plantel escolar.
- Mientras esté en el plantel, la persona sintomática utilice mascarilla quirúrgica en todo momento.
- Se habilite un área de aislamiento donde no tenga contacto con los demás.
- Se notifique la situación al padre y/o encargado para que un médico realice la evaluación correspondiente de ser necesario.
- Se monitoreen los signos y síntomas del menor mientras llega su padre, encargado o tutor.

De tener una persona que presente síntomas de flu (gripales) dentro de la institución educativa recomendamos (cont.):

- Educar al paciente, padres y/o encargados sobre las medidas de prevención a tomar para evitar el contagio en el hogar, incluyendo las medidas de distanciamiento físico.
- Notificar al director escolar de la situación. Personas sintomáticas en espera de resultado de pruebas de influenza no puede estar físicamente en la institución educativa.
- Casos con diagnóstico de influenza no pueden estar físicamente en la institución.

De tener una persona que presente síntomas de flu (gripales) dentro de la institución educativa recomendamos (cont.):

- El paciente puede regresar a la institución educativa 24 horas después de que no presente síntomas.
- En la mayoría de los casos, el médico determina cuándo un paciente con diagnóstico de influenza puede regresar a clase (certificado médico).
- No debe aceptar estudiante que haya tenido fiebre en las pasadas 24 horas.

Recomendaciones a seguir luego de una exposición

- Limpieza y desinfección del salón (escritorios, pupitres, otros) con productos microbicidas registrados por la EPA para desinfectar superficies duras.
- Práctica de higiene de manos con agua y jabón/desinfectante a base de alcohol (antes de merendar, almorzar, etc.).
- Informar a los padres, encargados o tutores para que monitoreen los signos y síntomas de los menores y enfatizar la notificación de algún cambio en salud.
- Educar al paciente, padres, encargado o tutor sobre las medidas de prevención.

Identificación y manejo de brotes de Influenza en la institución educativa

Definición de caso de Influenza en Instituciones Educativas

- Un caso de Influenza en una institución educativa es cualquier persona (estudiante, personal docente, personal no docente o contratista) con un resultado positivo a Influenza.

Manejo de brotes

- El manejo de brotes requiere de una pronta respuesta y establecer medidas de control basado en el número de personas expuestas por unidad de espacio y el riesgo que representa la enfermedad para el colectivo.
- Es de suma importancia que los maestros, enfermeros escolares y el personal administrativo esté familiarizado con la influenza y los signos y síntomas de la enfermedad.

Definición de brote

- Un brote de influenza es:
  - Ausentismo por influenza (confirmados por laboratorio) que comprende al menos el 10% de los estudiantes, maestros o personal de un determinado grupo (salón/grado)

o

  - Al menos 3 casos en un grupo específico en un periodo de 7 días.

En situaciones donde se identifique un brote de Influenza, las instituciones educativas deben:

- Notificar a la región correspondiente (vía email y/o llamada telefónica) con la siguiente información:
  - Nombre y dirección de la institución educativa.
  - Descripción de la situación
  - Salón afectado
  - Lista con cantidad de estudiantes con diagnóstico de influenza (importante tener evidencia de resultados de laboratorio y/o certificados médicos)
  - Cantidad total de estudiantes del salón
  - Información de contacto de la escuela

DEPARTAMENTO DE SALUD

HOJA DE NOTIFICACION/REFERIDO DE BROTES DE INFLUENZA A NIVEL ESCOLAR

Nombre de Escuela: _____
Salón afectado/grupo: _____
Nombre de persona que reporta el evento: _____
Número de teléfono: _____
Fecha que el salón estará fuera:_____

Municipio:_____
Matricula del salón afectado: _____
Escuela Pública o Privada?
Correo electrónico: _____

Nombre y Apellidos	Edad	Sexo	Municipio de residencia del caso	Fecha de comienzo de síntomas (mm/dd/aaaa)	Fecha de reporte/prueba de laboratorio (mm/dd/aaaa)	Síntomas presentados	Ultimo día que asistió a la escuela (mm/dd/aaaa)

Importante enviar el informe narrativo del evento

En situaciones donde se identifique un brote de Influenza, las instituciones educativas deben:

- El Epidemiólogo Regional reporta el brote al Epidemiólogo de Influenza.
- La institución educativa entrará en vigilancia activa donde se le dará seguimiento por parte del Departamento de Salud.
- Los brotes escolares se trabajan colaborativamente entre los epidemiólogos y la institución educativa.

En situaciones donde se identifique un brote de Influenza, las instituciones educativas deben:

- El salón/grupo debe ser excluido del ámbito escolar por un periodo de 7 días.
- Se recomienda que las clases se ofrezcan en modalidad virtual durante ese periodo.
- Al completar el periodo de exclusión según recomendado, el grupo/salón podrá reincorporarse presencialmente a la institución educativa.

En situaciones donde se identifique un brote de Influenza, las instituciones educativas deben:

- Se recomienda que se adopten medidas como:
  - Educar y reforzar medidas preventivas (higiene de manos)
  - Monitoreo de síntomas
  - Alentar a los padres y el personal de la institución vacunarse contra el virus de influenza
  - Establecer una rutina de limpieza y desinfección
- Es de suma importancia orientar a los padres y/o encargados de no llevar a sus hijos a sus respectivas escuelas si están enfermos.

Flujo de información

Escuela

El enfermero escolar o su equivalente se comunica con el Epidemiólogo Regional y le informa de un posible brote por Influenza en su institución.

Región

El Epidemiólogo Regional recopila la información y se comunica con el Epidemiólogo de Influenza.

Central

El Epidemiólogo de Influenza colabora con el Epidemiólogo Regional en la investigación del brote.

Medidas de prevención en la institución educativa

Prevención y control

- Promover prácticas de higiene adecuadas:
  - Lavado de manos frecuente
  - Uso de mascarillas cuando aplique
  - Limpieza y desinfección regular de superficies
  - Ventilación adecuada

Prevención y control

- En otros espacios comunes (ej. los comedores) se pueden promover medidas tales como el escalonar su uso para reducir aglomeraciones.
- Se recomienda la vacunación como estrategia principal para disminuir las consecuencias más graves de la enfermedad.

Requisitos de vacunación para el curso escolar 2023-2024: https://www.salud.pr.gov/CMS/107

Vacunación

- La vacuna contra la influenza brinda protección contra el virus que causa la enfermedad.
- La manera más eficaz para reducir el riesgo de infección por influenza y prevenir sus posibles complicaciones graves es vacunándose todos los años.
- **Se <u>recomienda</u> la vacuna contra la influenza a todas las personas de 6 meses de edad en adelante**

Próximos eventos de vacunación

- **Campaña "Enróllate las Mangas":** Centros Comerciales
  - Noviembre 17 – Laguna Garden Shopping Center (Carolina)
  - Noviembre 17 y 18 – San Patricio Plaza (Guaynabo)
  - Noviembre 17 y 18 – Plaza del Caribe Mall (Ponce)
  - Noviembre 18 – Montehiedra (San Juan)
  - Noviembre 18 – Las Catalinas Mall (Caguas)
  - Noviembre 24 al 26 – Plaza Las Americas (San Juan)

- **Campaña "Enróllate las Mangas":** Actividades comunitarias
  - Noviembre 15 – Auditorio municipal (Comerío)
  - Noviembre 16 – Ralph Food Warehouse (Cayey)

*Calendario sujeto a cambios

Permanecer en casa si está enfermo

Se exhorta a todos los miembros de la comunidad escolar sobre la importancia de permanecer en sus hogares cuando están enfermos

- Se recomienda visitar a un médico quien le puede ordenar realizarse la prueba de detección.

Tratamiento

- Si usted contrae la influenza, existen medicamentos antivirales para tratarla y ayudar a que la enfermedad sea más leve y dure menos tiempo.
  - Tome los medicamentos tal y como recomiende su médico.

Preguntas

DEPARTAMENTO DE
SALUD

DEPARTAMENTO DE
SALUD

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Follow us on social media.

Contactos
Sistema de Vigilancia de Influenza

Email: flu@salud.pr.gov

Zused M. López Machado
Coordinadora Vigilancia Influenza
zused.lopez@salud.pr.gov

DEPARTAMENTO DE
SALUD

Directorio
Epidemiólogos Regionales

REGIÓN DE SALUD	EPIDEMIÓLOGO REGIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	NUMERO DE TELÉFONO
Arecibo	Juan B. Méndez Estrada	jmendez@salud.pr.gov	787-765-2929 ext. 6356
Bayamón	Carla Duggal Santiago	carla.duggal@salud.pr.gov	787-765-2929 ext. 3754
Caguas	Jazmín Román Sierra	jroman@salud.pr.gov	787-765-2929 ext. 4336
Fajardo	Edna I. Ponce Pérez	eponce@salud.pr.gov	787-765-2929 ext. 3554
Mayagüez/Aguadilla	Diego Samot Bidot	diego.samot@salud.pr.gov	787-891-2045
Metro	Irelis C. Repollet Carrer	irelis.repollet@salud.pr.gov	787-765-2929 ext. 3185
Ponce	María Ramos	maramos@salud.pr.gov	787-765-2929 ext. 5705

DEPARTAMENTO DE
SALUD

¡Gracias!

DEPARTAMENTO DE
SALUD